

porque motivos, que sobre sus mociones no hay
acuerdo, y por consiguiente el Alcalde no ha po-
dido fallar por inejecucion; que en el contrato
existe la condicion de que las compañías sean de
las primeras, y en tal caso es lógico que se presen-
ten las listas antes de que actúen, y como no se
hayan presentado, es urgente se resuelva, pues
para el jueves ha de actuar la que está anun-
ciada, para evitar suceda lo que con la anterior,
que se hizo tragar; que no conoce al empresario,
pues Amorós que es amigo suyo le dijo que no
era mas que un testaferro, y no ha podido ave-
riguar á quien testaferreaba, que no hay ani-
mosidad alguna, si no solo el deseo de que se
cumpla el contrato, en todo, y tambien en las
limpiera de la tuberia del gas, porque pueden
ocurrir desgracias, no pudiendo su persona es-
tar quieta por esto, y no está conforme y pro-
testa de que no se haga cumplir y de que no
trae pasiones; que no sabe porque el Sr. Lopez
dice que trae intereses y merquindades, apesar
de que diciéndolo él bastaria para estar conforme.

48.

El Sr. Carles dice: Que esta mañana mismo
se ha constituido en la Notaria en que se ha
de otorgar la escritura, donde estaba el expedien-
te que se mando traer á petición de varios con-
cejales, devolviéndose luego, y la escritura está
redactándose como las otras de Propios que
estarán terminadas esta semana, no habien-
dose hecho antes por falta de cédula personal;
que hace dias viene trabajando para averiguar
quienes forman la Compañia, insistiendo